SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2016

"ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS - ID Nº 302.288"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **11:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 40/2016 – "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS - ID Nº 302.288"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura en la Oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR 1° Piso: **Alejandra Flores** Jefa Dpto. de Licitaciones, **Miguel Mendieta**, Técnico de la Dirección de Adquisiciones, la **Sra. Alicia Insfran** en representación de la firma SOME S.A.C.I.A.,. a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	BIS S.A.
2	PARAGUAY REFRESCOS S.A.
3	SELTZ SA
4	SOME S.A.C.I.A
5	LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.A.)
6	PAMAQ S.A.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03 ----------

Seguidamente, siendo las **11:30 horas**, se da apertura al único **sobre** recepcionado y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		En Letras	Constancia del SIPE
1	SOME SACIA	Ítem 1	Gs.27.000.000	Guaraníes Veintiocho Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil-	Presenta
		Ítem 2	Gs.1.440.000		
		Ítem 3	No Cotiza		
		Ítem 4	No Cotiza		
		TOTAL	Gs.28.440.000		

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

	Documentos Solicitados	SOME SACIA
a)	Formulario de Oferta *	Presenta
b)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03,	Presenta
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **11:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Miguel Mendieta
Técnico de la Dirección de Adquisiciones

Alejandra Flores
Jefa Dpto. de Licitaciones

Sra. Alicia Insfran
SOME S.A.C.I.A.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCION

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2016
"ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS - ID Nº 302.288"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **11:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 40/2016 – "ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (UOC)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: **Lorena Aguilera** Jefa Dpto. de Adjudicaciones y **Alejandra Flores,** Jefa Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03.----------

Siendo las **11:30 Horas**, **no** se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no presentarse ninguna oferta, requisito exigido por el Artículo 34 inciso c) de la Ley Nº 2.051/03.----------

Se aclara que el mencionado llamado será prorrogado vía Adenda N° 1, la cual se publicará en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

No habiendo lugar, se da por terminado el acto, siendo las **11:40 Horas** de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar con un solo efecto.----------

Lorena Aguilera
Jefa Departamento de Adjudicaciones

Alejandra Flores
Jefa Departamento de Licitaciones